

LAS CONTRADICCIONES EN LAS INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS. UN ANÁLISIS DESDE LA CONCEPCIÓN DIALÉCTICO-MATERIALISTA DEL MUNDO

LAS CONTRADICCIONES EN LAS INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS

AUTORES: Ernan Santiesteban Naranjo¹Kenia María Velázquez Ávila²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Editorial Académica Universitaria. Universidad de Las Tunas. Ave. Carlos J. Finlay s/n. Reparto Buena Vista. CP 75200. Las Tunas. Cuba. E-mail: ernansn@ult.edu.cu

Fecha de recepción: 15 - 02 - 2012

Fecha de aceptación: 28- 11 - 2012

RESUMEN

El presente artículo pretende esclarecer la dinámica en la precisión e identificación de las contradicciones en la investigación científica, especialmente en el campo de las Ciencias Pedagógicas, desde la concepción dialéctico-materialista del mundo. En él se definen, describen y ejemplifican los conceptos de: contradicción interna y externa.

PALABRAS CLAVE: contradicción, contradicción interna y contradicción externa.

CONTRADICTIONS IN PEDAGOGICAL RESEARCH. AN ANALYSIS FROM A DIALECTICAL-MATERIALIST CONCEPTION OF THE WORLD**ABSTRACT**

This article is aimed at clarifying the dynamic in précising and identifying the contradictions in scientific investigations, especially in the field of Pedagogical Sciences, from a dialectical-materialist conception of the world. Here it is defined, described and exemplified the concepts of inner contradiction and outer contradiction.

KEYWORDS: contradiction, inner contradiction, outer contradiction.

INTRODUCCIÓN

La Dialéctica Materialista es un método universal de conocimiento de la realidad objetiva, y su núcleo lo constituye las contradicciones dialécticas. El referido método constituye la base metodológica general de las investigaciones en Cuba. Es significativo acotar que la misma no sustituye el papel que le corresponde a los métodos particulares de investigación.

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Licenciado en Lengua Inglesa. Miembro del Grupo de Expertos de la Academia de Ciencias de Cuba. Es profesor-investigador y Coordinador de Publicaciones y Eventos del Centro de Estudios de Didáctica Universitaria de Las Tunas. Las Tunas. Cuba.

² Máster en Ciencias de la Educación. Asistente. Licenciada en Educación en la especialidad de Español-Literatura. Profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Las Tunas. Las Tunas. Cuba.

El método dialéctico es la concepción de las proposiciones de la Dialéctica a los procesos de conocimiento del mundo y a la práctica transformadora de la realidad. Es un medio de utilizar conscientemente las leyes y las categorías de la Dialéctica Materialista que permiten al investigador considerar el objeto, fenómeno o proceso desde un punto de vista holístico.

De ahí, que el método dialéctico proporciona la orientación global, las indicaciones metodológicas generales para la investigación científica. Este método exige a los investigadores la identificación de las contradicciones que originan el problema científico. Sin embargo, en la práctica científica, especialmente en las investigaciones en el campo de las Ciencias Pedagógicas se ha podido constatar que los investigadores presentan insuficiencias en la identificación de estas. Por tanto, en el presente artículo se aludirán desde las perspectivas externas e internas; que constituyen las bases para la identificación del problema de investigación y su taxonomía.

DESARROLLO

Según V. I. Lenin O. C. T (38: 357) “La Dialéctica es la teoría de cómo los *contrarios* pueden y suelen ser (o devienen) idénticos; en qué condiciones son idénticos, al convertirse los unos en los otros, (...)”

Estas ideas fundamentan epistemológicamente la Metodología de la Investigación Científica Marxista, a la vez que muestra las categorías filosóficas que permiten modelar el estudio de los objetos y fenómenos de la realidad objetiva. Estas categorías son: *contrarios*, *unidad de los contrarios* y “*lucha*” de los *contrarios*.

A todos los objetos le son inherentes fuerzas contrapuestas internas, que se denominan *contrarios* que a la vez que se presuponen se excluyen mutuamente, están en *lucha* constante y precisamente en esta *lucha* está la contradicción que es la fuente de la fuerza y desarrollo.

Las contradicciones expresan ante todo una relación entre los *contrarios*, es decir, entre las propiedades, aspectos, lados, tendencias, que conforman la naturaleza de los objetos y fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, y que se hallan recíprocamente vinculados, en *unidad*. La contradicción es el nexo que se establece entre los *contrarios*, es la fuente de todo desarrollo.

Los *contrarios* son las tendencias opuestas que se encuentran en el seno de los objetos y que se excluyen mutuamente y a la vez se presuponen.

La *unidad de los contrarios* tiene un carácter relativo y ello depende precisamente de la existencia de la diferencia que caracteriza la naturaleza de todos los objetos y fenómenos del mundo, pero sin obviar que a pesar de tener este rasgo, no es posible la existencia de los objetos y fenómenos sin que estos se encuentren en *unidad*. Al respecto V. I. Lenin (O. C. T 38: 352) expresó que: “La *unidad* (coincidencia, identidad, igualdad de acción) de los *contrarios* es convencional, temporal, transitoria, relativa. La *lucha* de los *contrarios* que se excluyen mutuamente es absoluta, como es el desarrollo, el movimiento”.

La *lucha de los contrarios* se refiere a la *lucha* entre lo nuevo y lo viejo, que condiciona los cambios cualitativos. La *lucha* de *contrarios* es el momento de la contradicción. La

misma tiene carácter absoluto, eterno, porque para que haya cambio tiene que haber lucha. Es por esa razón, la unidad tiene carácter temporal y transitorio porque está en presencia de un proceso con grados, con etapas, con estadios, un proceso de crecimiento que mientras no haya llegado a su término, mientras no haya alcanzado cierto grado, las contradicciones no pueden ser superadas.

Si se parte del criterio que el problema científico constituye la categoría principal en el proceso de investigación, por cuanto determina al resto de las categorías o componentes. Si el problema científico, es según E. Santiesteban (2009: 217), "(...) el conocimiento de la manifestación de un objeto que crea una necesidad en el sujeto, producto a las antinomias que en éste se generan, dichas contradicciones no se pueden resolver automáticamente, sino que requiere de un proceso investigativo para satisfacer el desconocimiento/el sesgo epistemológico de la ciencia."

Entonces se puede inferir que el problema se presenta como una contradicción formada por dos elementos internamente relacionados. Se pueden distinguir dos tipos de contradicciones: externas e internas, que en realidad son dos momentos de un mismo proceso.

Por tanto, la primera tarea que debe acometer todo investigador es el "descubrimiento" de la (las) contradicción (s) existente (s) de la realidad teórica que se estudia, o sea, la identificación de los lados opuestos, regularidades o tendencias, que actúan como *contrarios* dialécticos en el proceso tomado de esa realidad educativa para profundizar en su estudio.

La identificación de estos elementos por parte del investigador no depende de su voluntad, por cuanto los *contrarios* tienen su existencia *objetiva* fuera e independientemente de la conciencia y la voluntad del que investiga, y su reconocimiento está condicionado por el grado de profundidad del conocimiento que sobre esa parte de la realidad objetiva ha logrado adquirir el investigador.

La comprensión de la influencia que ejercen las contradicciones internas y externas en el proceso de investigación, exige una reflexión acuciosa. Lo externo tiene su fundamento en la objetiva diferenciación de la realidad. No obstante, es significativo acotar que el objeto diferenciado no es una cualidad homogénea con respecto a sí mismo, con lo cual poseería una estructura cuantitativa. Por el contrario, cualquier objeto de investigación posee una estructura cualitativa en la que cada uno de sus elementos puede considerarse inagotables e infinitos.

Por otra parte, el proceso de investigación infinito no puede ser considerado como una totalidad dada de súbito, en una heterogeneidad estática e inmovible, para lo cual las constantes transformaciones que experimentan tienen una causa y una fuente interna, y consecuentemente, constituyen autotransformaciones. En este sentido lo interno tiene un carácter absoluto.

En esta correlación entre lo interno y lo externo del proceso de investigación, ya sea esta proporción finita de la realidad, o la propia realidad infinita, se pone de manifiesto la heterogeneidad cuantitativa y cualitativa de su estructura, al extremo de que nada debe ser considerado – en su sentido absoluto – idéntico a sí mismo en cada instante. De ahí,

que mediante la abstracción, cada objeto de investigación puede ser generalizado como una unidad de la diversidad.

Todo objeto de investigación es una unidad en la que la identidad y las diferencias con respecto a sí mismo, se manifiestan como una unidad de factores contrapuestos que se encuentran, que se presuponen y se excluyen.

Este enfrentamiento asume sus formas más profundas cuando la relación entre la identidad y las diferencias se expresan como CONTRADICCIÓN, cuya solución determina finalmente la transformación cualitativa del objeto. Dado que este proceso es inherente a todo lo que existe en la realidad objetiva.

La identidad designa el momento del reposo, lo estable, lo constante de los objetos y fenómenos. La misma se mantiene a pesar de los distintos cambios que se operan en el objeto, y garantiza la existencia del mismo. Por otro lado, la diferencia expresa el momento de la variabilidad, el cambio, la transitoriedad. El hecho de que el objeto sea idéntico y diferente al mismo tiempo, quiere decir que son contrarios.

F. Engel escribía (1963: 462) “(...) si una cosa contiene en sí la antítesis, está en contradicción consigo misma y también lo está su expresión en el pensamiento. Por ejemplo, es una contradicción que una cosa al mismo tiempo sea la misma y, sin embargo, cambie, que en ella se de la antítesis entre la “inercia” y el “cambio”.”

F. Engel al referirse al movimiento refería (1963: 146-147) “(...) es por sí una contradicción; el simple desplazamiento mecánico de un lugar sólo puede realizarse gracias al hecho de que un cuerpo esté al mismo tiempo, en el mismo instante, en un lugar y en otro, gracias al hecho de estar y no estar al mismo tiempo en el mismo sitio. Y el surgimiento continuo y la simultánea solución de esta contradicción es precisamente lo que constituye el movimiento.”

A partir de lo anteriormente expresado se infiere que cuando se comienza a considerar las cosas en su movimiento, en su cambio, en su vida, en su acción recíproca las unas sobre las otras, se colisiona con las contradicciones, porque estas forman la esencia, la fuente, el fundamento interno de todo movimiento. Es notorio señalar que el movimiento mecánico no presenta la contradicción dialéctica señalada por Engels.

Según B. M. Kedrov (1985: 28) “(...) la única posibilidad de expresar el movimiento en sí mismo consiste en demostrarlo como una contradicción donde un aspecto de esta contradicción (“estar”) niega otro aspecto (“no estar”) y, a su vez, es negada por él. “Está” y “no está”, significa que el cuerpo, al entrar en un punto dado, al propio tiempo ya está saliendo, que tiene una tendencia a salir en el momento mismo de entrar, lo que es precisamente el movimiento

Si cada objeto de investigación puede ser considerado como un sistema, en el que tienen múltiples interrelaciones, todas las cuales tienen su causa en la naturaleza contradictoria de la estructura de los elementos que coexisten y se contraponen en la unidad, entonces se puede inferir que todo objeto es, a su vez, un sistema de contradicciones. Por tanto, el referido sistema puede ser objeto de una clasificación que responda a las leyes que rigen su existencia espacio-temporal en constante movimiento y cambio.

Por tanto, no todas las contradicciones pueden tener igual significación con respecto a la esencia que determina cualitativamente al objeto. En este sentido, las contradicciones se pueden clasificar en internas y externas.

Antes de aludir cada una de ellas, es significativo señalar que no se debe reducir la contradicción a su expresión lógico-formal; por cuanto se ignora la causa y la fuente del conocimiento humano. Además, se frustra la esencia del pensar como proceso dialéctico, dado que las contradicciones lógico-formales los contrarios se incluyen, pero, no se presuponen, y por tanto no constituyen una unidad.

La contradicción externa es la que genera el problema, el estado de discrepancia entre la realidad y las aspiraciones. Ellas solo promueven aspectos aislados o parciales, pero no del objeto como una totalidad integral; en el mismo sentido, aquellos que pueden superarse sin que ello determine la transformación cualitativa de los objetos a los que son inherentes.

En la figura 1 se revela la referida contradicción en los procesos de investigación.

Ejemplo: Entre las aspiraciones sociales propuestas en el Modelo del Profesional de Ingeniería Industrial y las insuficiencias que aún presentan los estudiantes de primer año de la referida carrera en cuanto al desarrollo de las habilidades que intervienen en la acción de leer en Inglés como lengua extranjera.

La contradicción interna, es la fundamental, es la que es necesaria solucionar para resolver el problema, se revela en las limitaciones de las teorías existentes, en el que se precisa el sesgo epistemológico y la base metodológica que asume el investigador; lo que genera la aparición de una nueva teoría. Por consiguiente, las contradicciones internas son aquellas que califican y determinan el desarrollo del objeto de investigación y condicionan las externas.

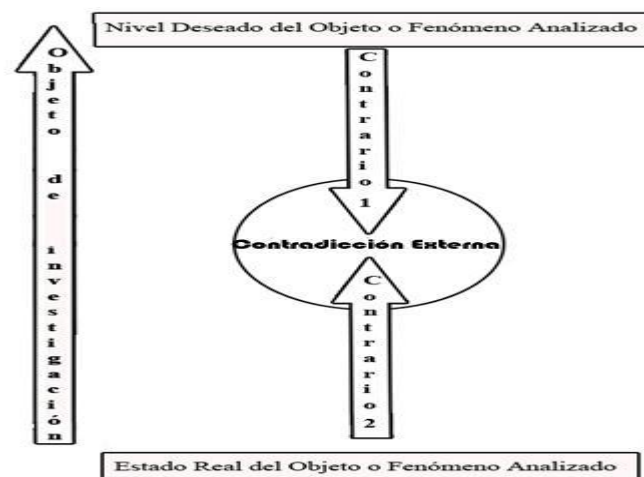


Figura 1. Contradicción Externa

En la figura 2 se revela la referida contradicción en los procesos de investigación.

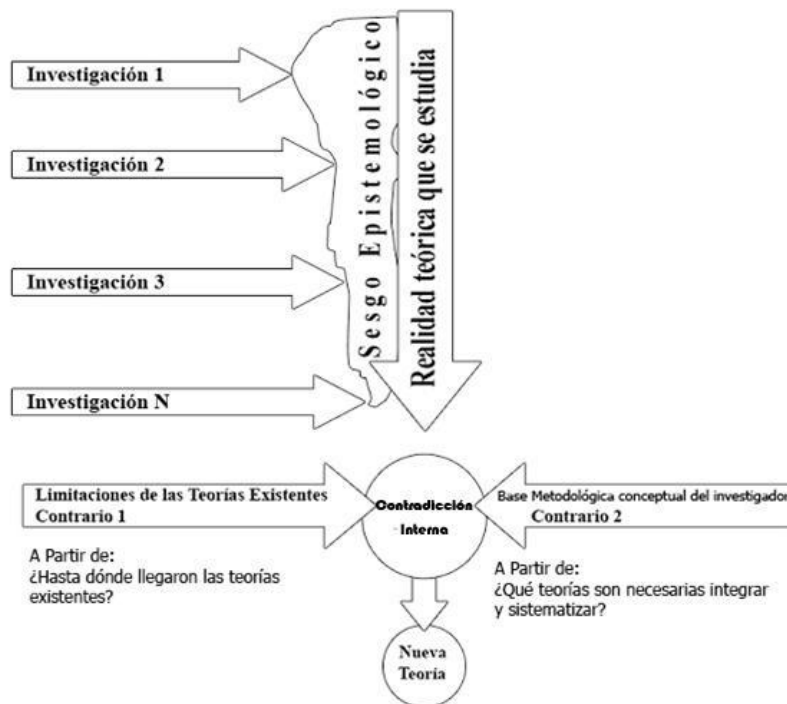


Figura 2. Contradicción Interna

Ejemplo: Entre los niveles de comprensión propuestos por diversos autores y la estructura de las habilidades.

En este proceso de conocimiento tienen un papel protagónico el *método lógico*, cuya adecuada aplicación conduce al investigador hasta la *contradicción interna*. Por cuanto, la función principal en el conjunto de los métodos teóricos consiste en revelar la lógica del desarrollo del objeto, fenómeno, o proceso que se investiga. F. Engels (1953: 528) “(...) el método histórico, (...) comienza esta historia debe comenzar también el proceso discursivo, y el desarrollo ulterior de éste no será más que la imagen refleja, en forma abstracta y teóricamente consecuente, de la trayectoria histórica; una imagen refleja corregida con arreglo a las leyes que brinda la propia trayectoria histórica; y así, cada factor puede estudiarse en el punto de desarrollo de su plena madurez, en su forma clásica.”

Más adelante al referirse al método dialéctico materialista, expresó: “Con este método, partimos siempre de la relación primera y más simple que existe históricamente, de hecho; (...). Luego, procedemos a analizarla. Ya en el sólo hecho de tratarse de una relación, va implícito que se estudia separadamente, de donde luego se desprende su relación recíproca y su interacción. Nos encontramos con contradicciones, que reclaman una solución. Pero, como aquí no seguimos un proceso discursivo abstracto, que se desarrolla exclusivamente en nuestras cabezas, sino una sucesión real de hechos, (...), estas contradicciones se habrán planteado también en la práctica y en ella habrían encontrado también, probablemente, su solución. Y si estudiamos el carácter de esta solución, veremos que se logra creando una nueva relación, cuyos dos lados contrapuestos tendremos que desarrollar ahora, y así sucesivamente.”

Es significativo acotar que la relación a la que se refiere Engels debe ser el fruto de la reproducción del *proceso histórico*, gracias al cual es posible determinar las diferentes fases del desarrollo del proceso que se estudia y conocer su *lógica interna*.

P.V. Kopnin (1983: 31) “El investigador debe atenerse a la dialéctica no porque lo prescribe alguien que está por encima de él, sino porque lo exige el propio objeto de la investigación, que da a conocer su naturaleza tan sólo a la persona que basa su estudio, su método de investigación en el conocimiento de las leyes objetivas.”

CONCLUSIONES

No todas las contradicciones tienen igual significación con respecto a la esencia que determina cualitativamente al objeto.

En la taxonomización de las contradicciones internas y externas, de un objeto de investigación, no basta con el conocimiento de sus definiciones abstractas, es necesario penetrar en su sistema de relaciones o interrelaciones y conocer el papel y la función de cada una de ellas, para determinar en qué medida influyen en la existencia y desarrollo del referido objeto. Hay que tener en cuenta, además, que las contradicciones internas no se revelan con la misma evidencia e intensidad en las diferentes etapas de existencia de los fenómenos y procesos.

BIBLIOGRAFÍA

Engels, F. *Dialéctica de la Naturaleza*. Editorial Grijalbo. S. A. México, 1961.

Engels, F. *Anti-Düring*. Editora Política. La Habana, 1963.

Engels, F. *Contribución a la crítica de la Economía Política de Carlos Marx*. En OE, Tomo I. Editorial Progreso. Moscú, 1973.

Kedrov, B. M. *La Concepción Dialéctica Materialista de las Contradicciones*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1985.

Kopnin, P. V. *Lógica Dialéctica*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1983.

Lenin, V. I. *Obras Completas*. Editadas en francés. Tomo XXV.

Lenin, V. I. *Cuadernos Filosóficos*. Editadas en francés. Tomo XXX.

Sánchez, F (et-al) *Filosofía Marxista Leninista. Materialismo Dialéctico Histórico*. Universidad de la Habana, Facultad de Ciencias Sociales, 1986.

Sánchez, F (et-al) *Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista. Tomo I*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1991.

